

# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society  
of the United States  
"La Equitativa,"

Capital.  
\$ 110,000,000.— ero  
Sobrante.



seguros vigentes  
\$ 681,016.666 —  
negocio en 1859.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las ventajas que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es preciso también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

**J. Domingo Barrera G.**

OFICINA PRINCIPAL

**Banco Internacional.**

ISMAEL BAÑADOS,

*Agente y Comisionista.*

CALLE O DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

- Blaye 1887.
- Cótes de Bourg 1888
- Moulis 1881.
- Cótes de Fronas 1884.
- Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
- Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

- Urmeneta.
- Subercaseaux.
- Rogers, Zerrano y C.
- Mouton Rothschild
- Haut Santerne "Crema".
- Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.  
Se despacha pedidos para el Interior.

## FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

**Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho**

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y posteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch. á los y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio limbo viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.  
GUAYAQUIL,

LETRASE DE CAMBIO.  
PAGARES  
TARJETS D VISIT  
Recibos



MEMORANDUM  
GUIAS  
Documentos  
POLIZAS & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

## Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.  
Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

**Arrenda**

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

**Recibe y despacha**

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

**Constantemente**

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos—  
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

# LA NEW-YORK

## Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU D—S—A

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . \$ 105,053,600-96  
 Ingresos anuales . . . . . " 29,163,266-34  
 Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante. . . . . " 15,600,000-00  
 Seguro Vigente . . . . . " 495,601,970-00

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro en su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de citarse: la severidad absoluta en sus Pólizas—el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Espélese también las formas de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Fausto E. Gordon.

CABILLA N.º 194.

OFICINA: CALLE DE ACQUIVA—

TEEFONO 333.



Censor.

Quayquil, Enero 26 de 1891

ESPECTADORES, EH!

Muy bien! Pues hay ESPECTADORES en los palcos, levantemos entonces el telón y saquemos a lucir á la escena las figuras del retablo.

Quiéren los ESPECTADORES que haya comedia? Sea en buena hora! Como que se nos provoca á que ofrecamos al público un espectáculo "gratia" de nuestras miserias; pero no nosotros, firmos en nuestra circunspección, no debemos divertirse al pueblo con el sacrificio de todos los respetos sociales y políticos que estamos obligados á guardar por consideración á ser quien somos, ya que los que nos excitán á descender al circo, están fuera del alcance de todo merecimiento.

No turba anónima! Son turba presentado á nuestros conductores el cuadro fiel del desastre de una costosa obra pública cuyo importe costea el sudor del pueblo, deduciendo de allí la parte de responsabilidad que en él les toca: porque hemos señalado un peligro que el egoísmo partidarista no quiere que veamos ó que las cobardías del devotismo abyecto se está empujando en disimular; porque hemos levantado la voz de la advertencia patriótica que el estrépido de los aplausos sincantados trata de ahogar; porque hemos enumerado una nueva decepción en la ya larga lista de nuestros históricos desencagos; porque no hemos absuelto á la tolerancia de arriba que otorga provecho inconducible e indebido á la especulación que se arrastra abajo; porque nos presentamos como el elemento moderador del costoso dispendio que hace el favor oficial tras del cual se recata la especulación; porque hacemos de vez en cuando alguna luz en este caos donde los apetitos insaciables de circolo no hallan hartura, y porque, en fin, no regamos flores en el doloroso itinerario que está recorriendo la nación, las excoitaciones de la indignación van á hallar desahogo contra nosotros en las columnas irresponsables del diario!

¿Qué significan, pues, esas columnas de la venganza ante la evidencia de hechos palmarmente confesados en la misma disculpa inderosora? Se entrega la construcción de las obras públicas á brazos ineptos y á inteligencias obtusas arrancándolas de las manos de la competencia y de la responsabilidad; sobreviene el desastre, y porque la prensa independiente señala la anomalía, condena lo incorrecto, fija la responsabilidad y defiende los intereses públicos, se desciende á la baja chocaría para divertirse á las masas indiferentes, cohonestar el error consumado y absolver por sí y ante sí, contra todo interés público, á la especulación que figura en las filas de la devoción aduladora.

Así, con la burla y la bellaquería de quien pretende amedrentar con el ridículo por imponer silencio, se intenta hacernos callar y extravaiar el criterio público. Pero nosotros, cuanto menor sea el comedimiento que gaste en la replica; cuanto más socarronería se emplee para hacernos emudecer, más alto ha de ser el tono de nuestra palabra y más concreto el cargo.

Acaso es esta la primera irregularidad notoria ni el único dispendio de los fondos públicos en la obra del Hospital Militar? Nadie ignora cómo el celo del señor General Gómez, durante su transitoria administración, puso dique al derroche impidiéndose sobre el tráfico fraudolento que se hacía en esa obra pública.

Ahora, digámonos, por qué si el mocánco italiano señor Luppi celebró un contrato formal, previa la licitación respectiva; contrato que se llevó á cabo con todas las solemnidades debidas ante la Junta de Hacienda, pasó repentinamente esa misma obra, como es público y notorio á otro empresario?

Como es que el señor Gualberto Pérez, despues de inspección verificada, dió su informe oficial aprobando la obra, en virtud de cuyo informe se recibió y pagó el importe de lo hecho hasta entonces, y ahora resulta que el contratista no puso el cimiento á la misma profundidad indicada en el plano del señor Pérez?

Está claro: aquí hay responsabilidad directa contra alguna de las personas que intervinieron en la contrata. Cuando no contra el funcionario que no veló sobre la buena construcción de la obra, contra el ingeniero que emitió de ligero su informe favorable, ó contra el empresario, al cual ha debido exigirse que le fianza legal correspondiente, para salir del cargo.

Pero no se hizo nada de esto; el desastre ha sobrevenido; vuelve á iniciarse el dispendio con la reedificación por cuenta del Estado y todos debemos callar! El señor Luppi, lo dijo públicamente y podemos preñtar pruebas: me han arrebatado el "agocio no obstante tener una con-

trata y me voy de este país." y se fué. Esto es lo que hay de verdad. Por qué se lo arrebató la otra antes de su conclusión? Para dar la preferencia al favoritismo, y la consecuencia ha sido el desastre. Del muro solo se ha destruido una tercera parte. No es nada? El señor Luppi puso el cimiento á menor profundidad de la indicada por el señor Pérez. ¿Qué se va á hacer? El señor Pérez cometi6, cierto, un error, dando un informe favorable. ¿Quién no comete un error? ¿Iuego? no hay bastante dinero en los Bancos? No es más que cuestión de un nuevo empréstito. Ahora, creemos que los Espectadores quedaron satisfechos. La comedia se ha representado á tel6n corrido.

Prensa Nacional.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL 12 DE ENERO DE 1891.

Senadores: Federico G. Suárez, Pedro Cevallos, Luis F. Borja, Manuel Avi6es. Diputados: Ramón Acevedo, Aparicio Rivadeneira, José N. Campuzano, Manuel M. Salazar, Pablo Chiriboga, Manuel A. Espinoza, Jos. Maria Bustamante, Mariano Aguilars, Manuel Jaramillo, Timole6n Flores, Ascención Gándara.

El Ministerio no ha aprobado, por razones legales el remate de introducción de aguardientes hecho por el Sr. Ramón Aguirre el 27 del pasado, en \$ 26.130, con \$ 12.000 de contado. Puesto el ramo en nueva licitación, fué hoy adjudicado por la Gobernación á los Sres. Alejandro Sáa y Carlos F. Madrid en \$ 22.600, pagaderos por mensualidades adelantadas. De manera que la pérdida para el Gobierno habria sido de \$ 3.530 si el Ministerio de Hacienda no hubiese desaprobado el remate como en efecto lo ha desaprobado.

(De "El Telegrama" n° 364)

Cronica Local.

Enero. Tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA

Table with phases of the moon: Cuarto menguante el 3, Luna nueva el 10, Cuarto creciente el 19, Luna llena el 24.

CALENARIO.

Mañana, Martes 27 de Enero.—Oración del Huerto, sac. Juan Crist6stomo, obispo.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes: La Botica "Alemana," entrelas calles del "Teatro" y "Aduana" y la del "Sur" frente á "San Alejo."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una secc6n de cada una de las siguientes compañías: "Independencia" y "Luzarraga" 20 hacendos y otros tantos Guadidas de Propiedad.

MATADERO.—46 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

ALUMBRADO.—Desde anoche fué restituido el servicio público de este ramo. El alumbrado no está ni con mucho como el que hasta última hora nos ofreció la empresa, pero de esperarse es que vaya mejorándose. Así y don todo debemos felicitarnos y felicitar á la empresa por el interés que ha desplegado en la pronta reparaci6n de los daños que sufrió la maquinaria.

NOVEDADES DE POLICIA.—Juan Prado y Manuel Solís cargaron sobre el colador Granizo que, en cumplimiento de su deber, fué á contener un escándalo en que estos se hallaban. Han sido condenados á siete y veinte. Luis María Suárez, por embriaguez, escó-

dalo faltamiento á la Policia en el cuerpo de guardia, ha sido condenado á iguales penas siete y veinte. Manuel María Vally rde fué herido por Juan José Flores, en la calle de Luque, taba-barteria del señor Jauregui por haberlo observado aquel que habfa faltado al cumplimiento de una obra.

Joaquín Ochos, ratero, fué tomado infragante hurto de un gallo que lo llevaba bajo el poncho. Cantó muy entusiasmado el giro y el duelo que por la melodía del canto que le era muy conocido, barautó el hurto, sacó la presa de abajo del poncho del ratero y quedó enterado de que el oido no le habia equivocado: recogió su gallo y al pollo entregó á los agentes del orden público.

Otro idem, Dionicio Rojas ha sido denunciado del robo de alhajas: se halla preso. Joaquín Velazco, jornalero empleado en la empresa de aseo de calles, dió de palos y le causó algunas heridas á un soldado del n.° 3.° de línea: ha sido condenado á cinco días de arresto. Joaquina Bravo y Concepción Estrella formaron una trifulca de padre y señor nuestro, con motivo embriaguez: entramas resultaron con su respectiva fuente rota y bien estrepadas.

BALANCE.—En las veinticuatro horas transcurridas, han entrado á los calabozos de Policia 48 contraventores y han salido 24 despues de devengada su pena.

BOLETIN N.° 1.—Relaci6n de los números que han sido favorecidos en el primer Sorteo de la "Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso" verificado el 25 de Enero de 1891.

Table with columns: No., Suerte, S. 100, No., 13673, 20564, 12533, 10348, 20332, 19136, 13774, 14549, 12026, 16989, 17940, 13566, 16646, 14799, 17476, 24389, 17415, 17903, 16742, 20273, 20567, 11719, 14157, 21265, 33251, 20802, 14754, 17790, 13126, 19688, 12492, 13627, 17864, 18750, 10788, 13453, 17405, 20686, 16082, 17757, 16771, 11184, 21861, 18957.

Los números terminados en 87, tienen 2 sueres cada uno por asimilación á la suerte mayor de S. 2500.

Nota.—Los jogos se harán de 1 á 3 p. m. en la tierda del señor Lautaro Rodriguez, calle del Malecón, casa del señor Nicolás Molina.

LOTERIA.—Ayer tuvo lugar la de la Sociedad de Artesanos. Daremos por mayores más abajo.

MAL CASADOS.—Refañ ayer dos esposos mal avenidos, y entre que te doy y que me das y palabras van y palabras vienen y que tú eres esto y tú eres esto otro, pasaron de las palabras á los hechos, y ella más lista que él, tan, tan, le asentó á su cara mitad un par de palos en la cabeza, cuyos efectos no tardaron en asombrar en copiosa corriente roja que teñía por donde iba.

Así acabó el idilio conagal; epilogo: intervinieron la Policia y lo demás colija el advertido lector.

RIFA.—A causa de las incensantes lluvias no ha podido efectuarse la de las figuras del nacimiento del Hip6stomo. Se dice que se efectuará el Domingo próximo; sino llueve, se entiende.

trulla de Policia, rompi6 las puertas y conoró del peligro: era toda una cama que ardió y hubieron muchas víctimas: las chinches y pulgas.

MULTAS.—El señor Coniario Municipal ha impuesto las siguientes: 4 á 40 cantavos cada uno por ocupar la vía pública. 4 fondas á S. 2 cada una por tener leche mala para el expendio. 1 en un suere por sucios, 2 lecheros á S. 2 por adulterio, en la leche, se entiende, y 2 Chinos á S. 2 cada uno por cosas parecidas. Regular á estado la cosecha.

Inspecciones.

NUOVO LIBRO DE LA BARONESA DE WILSON. (DE EVA CARNEL)

Voy á ocupar el espacio que me queda hablando de un libro nuevo, fresco, humedo todavía, y voy de paso á tratar al alto el café, la amistad, el parentesco espiritual y todos los eueimios de la franqueza.

Se trata de un libro de la Baronessa de Wilson y algúien creará que debo ser parcialisimo: se llevará chasco; dirá la verdad con el entusiasmo que la justicia inspira.

El libro es una gran obra: impresa con lujo y concienzoso: por lo que primero salta á la vista ya que las bellezas literarias no pueden advertirse de la primera ojeada.

Contiene algunos retratos de mujeres célebres por algo; por su talento, por su patriotismo, por sus bondades ó por su hermosura; como todo esto es bello todo cabe en un tomo que se titula "América y sus mujeres," y valia unas mujeres que nos presentara la ilustre viajera! En España se quedarán muchos hombres turulatos al contemplar unas y creer lo que dice de otras. Tambien se convencerán de que no son las americanas las nimoras guachincangas de san to que pintan los diamatros europeos.

Pero vamos por partes. "América y sus mujeres" es un viaje histórico y pitoresco por el nuevo continente; pero viaje condimentado con anecdoticas novisimas afiguradas, poéticas, como poética es la pluma de la autora; y con qué pluma se nos ha desolado! Emilita!

¡Vale decir lo que se siente! Pues me ha sabido á nuevo su estilo: rompió los moldes antiguos para fundirlos en el modérrimo alero que impersa hoy. Aquellas pasiones de la escuela romantica amasotadas con melena poeta, aquellos barrocos literarios, que regodeaban cerebros enfermos, han huido, y con el diablo vayan de la inspiraci6n lozana de la escritora ilustre.

Se ha plantado en un justo medio y su labor resulta enoanadora.

De masiado conocen en América á la Baronessa de Wilson para que yo decante sus merecimientos.

Por aquello que según mis amigos he nacido yo para pagar palos (aunque maldita la gracia que me hacen estas inclinaciones) no puedo conformarme con manejar el bombu siquiera con tanta justicia, sin deslijar un arañute, en la picarosa fisoaomía de mi amada comadre.

Francamente eso de creer que sólo en Europa (léase España para este caso concreto) hay curas fanáticos y mujeres retr6ndas no me sienta bien y eso que yo siendo como Dios me ha hecho fustigo sin lástima los vicios de mi tierra y fustigaré los propios el dichoso día que pueda alcanzar la gracia divina de conocerlos.

En las placi6nas de mi amiga ilustre y haciendo las piadosas manos de la bellisima pechovita chilena, diré recordando á que las señoras de Chile son tolerantes en materias religiosas. No time tangere querida mía.

Otro defecto encuentro al libro de la Baronessa de Wilson, defecto sólo disculpable por bondadosa complacencia que las musas le tendrán en cuenta: que copia algunos versos malos, si se quiere, acaso porque no ha encontrado cosa mejor en sus autores.

¡Dios te perdona amigo! Las beneficiadas pueden alzar un altar en el templo de las omniples ideas.

Resúmen: Si la Baronessa de Wilson tuviera un nombre literario respetable lo hubiera creado con su última obra. Se conoce en la facilidad, del decir en los borbotones de sentido hirimo y en las descripciones que plácidas y relucientes se deslijan por las páginas del magnífico tomo, que viven en la mente de la autora los acontecimientos tan frescos y lozanos como en el corazón los recuerdos.

Le debo un millón de gracias por sacarme a colación algunas veces y se las doy con otro millón de prabienos.

Si bien lo pienso más lo aprovecharías estas cantades si me fuere dado trocarlas por dos millones de reales á todo especular... ¡Pero...! No hablemos más de ausentes y dejemos la charla para otro día.

LA PRINCESA ELENA DE ORLEANS.

De la visita hecha por la Princesa Elena



de Orleans a Su Santidad, ya han formado una novela algunos periódicos de Francia.

La visita-díona-le ha inspirado el amor. La Princesa Elena y el Duque de Clarence, primogénito del Príncipe de Gales y heredero presunto, por lo tanto, de la Corona de Inglaterra, se aman.

Pero se oponen a su unión los mismos obstáculos que al empezar el siglo XVIII se opusieron al matrimonio intentado por el entonces Príncipe de Gales, Carlos I Estuardo, con la Princesa española María, de Austria, hermana de Felipe IV y Emperatriz que fué luego de Alemania; esto es, la diferencia de religión.

Si el caso fuera cierto, en aquel mismo Príncipe después tan infortunado, se hallaría el precedente político religioso suficiente para poder resolver el asunto. Aquel Príncipe de Gales que vino a Madrid enamorado y que no se pudo casar con la infanta doña María de Austria por ser él protestante y ella católica, se casó después con la Princesa Enriqueta de Francia, a pesar de seguir siendo protestante él y católica ella.

Si los amores entre la princesa Elena de Orleans y el duque de Clarence fueran ciertos, ¿porqué no habrían de resolverse por el matrimonio de los dos enamorados, como se resolvió entonces, el de Carlos Estuardo con Enriqueta de Francia?

Le Figaro, que consagra un artículo a narrar las tribulaciones de estos dos amantes, que la princesa Elena, habría llevado personalmente a la resolución de Su Santidad, menciona el caso más reciente del matrimonio de la Princesa María de Orleans, hija del Duque de Chartres, con el Príncipe Waldemar de Dinamarca, no más católico que el Rey primogénito del Príncipe de Gales. Pero en este matrimonio no medió la autorización de la Corte de Roma, ni hubo más, respecto a los hijos, que la promesa sobretendida de que serían educados en la religión de la madre.

Dicho precedente, a pesar de todo, como Le Figaro dice, no será el más apto para facilitar el consentimiento de Su Santidad, en cuya disposición, bien que no pueda desconocerse el carácter conciliador y político de León XIII, cree que se hallará la dificultad más grave para la realización de estos proyectos.

UN DRAMA CONMOVEDOR.

(DE EVA CANEL.)

Correspondencia de España.

Un asunto que reviste carácter de grandeza acaba de conmover a España entera sacudiéndola de su aturdimiento.

Llegaron a Palencia, ciudad enclavada en el corazón de la vieja Castilla, dos viajeros franceses padre é hijo, abatido el primero, enfermo el segundo y tristísimos ambos.

Hospedáronse y pidieron razón de un buen abogado: les dieron noticias de uno pero se hallaba enfermo, por lo cual acudieron a otro que incidentalmente ejercía funciones de fiscal.

Los extranjeros fueron oídos en consulta por el abogado, un tal Rodríguez; confesaron que el hijo era un desgraciado huído de Guayana francesa: había sido deportado y condenado por acasarse de robo y asesinato; orígenes que se habían juzgado por indicios solamente; el desgraciado, criminal ó no sufrirá toda clase de enfermedades, de fatigas, de penalidades y venía enfermo, quebrantado, casi a las puertas del sepulcro. Una vez en salvo había escrito a su padre, y este infeliz emprendiera viaje para acabar de salvar a su hijo idolatrado ó recibir su último aliento. Una madre desconsozada quedaba en Francia.

Después de una odisea infernal llegaron a La Guaira y allí se embarca para Vigo, todo con nombre supuesto como es de comprender. Estos desgraciados que se apilaban Redón, eligieron consultando el mapa la ciudad de Palencia por creerse más seguros lejos de fronteras y litorales; pero deseaban conocer la legislación española, deseaban saber si habían acabado los peligros y las amarguras para ellos, por lo cual se entregaron en cuerpo y alma al honor de un abogado español, invocando la hidalgía española.

Dual no sería el descasado de padre é hijo al salir de Redón el abogado ejerciendo de fiscal que saliesen inmediatamente de Palencia pues que cumpliendo con su deber daría parte al Gobernador Civil.

Y lo hizo para baldón eterno de su nombre lo hizo y los fugados fueron presos. Enterarase la población, y protestar en masa fué obra de un momento: mientras unos cuidaban de que nada faltase a los extranjeros se preparaba una comisión para marchar a Madrid a gestionar del Gobierno que no concediese la extradición del reo. Los señores firmaban manifiestos a Mme. Carnot y otra comisión se dispuso a salir para París.

El Gobierno francés pidió la extradición y corrieron las voces de que había sido concedida.

No fueron censuras las que tuvo que leer el Ministro de Relaciones Exteriores (Duque de Tetán) por haberse dado tanta prisa. España entera respondió al grito de los

Real fabrica de tabacos y Cigarros  
**FLOE DE TABACOS DE PARTAGAS**  
 Industria N. 152, 154, 158 y 160  
**AVISO**

Agraciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la **REAL CASA**.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en lá nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo é envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida, esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

**J. A. Bances.**

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

**L. C. Stagg.**

**LAS AFAMADAS PILDORAS**

DEL

**DOCTOR BAIRD**

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

**"LA SANGRE ES LA VIDA."**

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

**"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."**

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

**PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADRA DADIVA.**  
 Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrhoea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

**Precio cincuenta centavos por paquete.**

**VELE \$ 5 POR PAQUETE.**

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respectuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

patentinos: los abogados protestaron de la deshonra que un compañero echaba sobre la clase, y los diputados y Senadores de la Provincia de Palencia unidos a la comisión que con tan nobles fines llegara a Madrid suplicaron al Embajador francés.

Por su parte el Embajador español trabajaba en París y por fin cuando ya los médicos se proponían impedir a que Mr. Redón, hijo saliese del hospital de Palencia en vista de la gravedad de su mal, recibió la fausta nueva de que el Gobierno francés por un acto de deferencia a los nobles sentimientos del pueblo palentino y de España enteramente renunciaba a pedir la extradición del fugado.

Júrguese del alborozo que ha producido la noticia.

La infeliz madre y esposa de los Redón ha llegado ya a apalencia y el pueblo en masa fué a presenciar a la estación el encuentro de estos seres infelices cuya oscura comovió a todos.

El abogado Rodríguez ha sufrido los más altos desprecios, hasta el punto de serle forzoso salir de los establecimientos públicos por los insultos de que era objeto. El colegio de abogados le impuso algunos meses de suspensión como protesta de su desdichada conducta.

Tan arrepentido estaba de su obra que llegó a envidiar al reo.

Y sin embargo el pueblo palentino le debe la satisfacción inmensa de haberse podido mostrar grande y nobilísimo.

Si la familia de Rodríguez, Palencia no hubiera tenido esta ocasión de aparecer magnánimo.

¡Oh ley de las compensaciones! ¡bendita seas!

EN Deadwood-Creek, cerca de Portland, Estados Unidos, ha estallado hace poco un conflicto en el que M. Mic Kieli no pensó al presentar su famoso Bill: en esta ciudad que cuenta 15,000 habitantes, se hace guerra encarnizada... a los celibatos.

La población tiene ideas tan avanzadas sobre el celibato, que reusa los medios de existencia a todos los hombres solteros que se establecen en el Distrito, o que desde su llegada no se ocupan de casarse.

Todos los malos tratamientos posibles se hacen sufrir en esta ciudad ejemplar a los pobres celibatos.

Sucedió que se formó una asociación de diecisiete celibatos, para hacer frente al furor matrimonial de los habitantes. ¿Qué sucedió? Las mujeres del Distrito fueron en busca del representante de la auto-

rida y pusieron en sus manos una petición rodetada por ellas.

Todo hombre soltero que no esté comprometido, que después de tres años de estabulado en el Distrito no se haya casado, será expulsado por la policía, y en caso de resistencia... ahorcado.

Lo más chistoso es, que el representante del Distrito aprobó el proyecto en su ciudad. Los celibatos formularon entonces sus protestas y se dirigieron al Congreso en Washington, que no les contestó. Resultados de los diecisiete celibatos, cinco vendieron sus propiedades y emigraron, diez se casaron poco después, otro está comprometido para hacerlo; y el último hace unos cuantos días que fué llevado a los límites del Distrito por la policía; de suerte que ya no hay celibatos en Deadwood-Creek.

Amilido.

**EL ABORTO DEL ABISMO.**

n.º 1º

Hay un ser, lector, en este mundo; Pero que será tan vil y nauseabundo.

Único ejemplar, pues hasta el día No ha ofrecido otro igual la zoología.

Oltre de podredumbre, de su seno, Si le puntan doquier echas veneno.

Infesta, ulcera y pudre cuanto toca. La corrosiva saliva de su boca.

Quereis saber, lector cómo se llama? En el Perú llámase *Rana-llama*.

Un viento le arrancó de allá de cuajo Vino y aquí se puso *Ranacuajo*.

Anuncios Antiores.

**Zoila Reyes**

Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

**PROFESORA**

La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones a domicilio.

Vive en la calle de "Sucre" número 175, casa de don Juan Casal departamento a la derecha.



# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

## A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

## RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

## VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

# ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N. Plaza del Mercado

DONDE

# G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

- |                        |                              |            |          |
|------------------------|------------------------------|------------|----------|
| Manteca                | Debollas                     | Sal blanca | Arroz    |
| Frejoles varias clases | Mantequilla                  | Azúcar     | Lentejas |
| Fideos                 | Papas                        | Garbanzos  | Harina   |
| Café en grano          | Chocolate de primera calidad |            | Té       |

**Y muchos artículos frescos y baratos.**

**La verdadera economía de las familias.**

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveer por semana pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por tomara.

**Venir y ver para satisfacerse.**

## "Mancel's Rejuvenador"

### Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

**Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.**

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas ó de consultas á la dirección que sigue, y solamente el médico ocurirá las veras y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

13-EAST-30HT STREET-NEW-YOEUUEDA.

# ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE," DE OCTUBRE," Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

## La VELOUTINE

Preparado al Esqueto

Por **CH<sup>re</sup> FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

Los Reumatismos y las Alergias de la Vitis y las Píntoras, se curan con los

**URTIQON - LEVASSEUR**

Exp<sup>o</sup> de 5 años de Garantía de la Union de los Fabricantes

Vente: Farmaci<sup>o</sup> ROBIQUET, 21, rue de la Santé, y en las principales de las Américas.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia curativa, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc., y para fortalecer á los niños endeblados y delendos; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?  
 ¿Por qué se siente uno tan ampuado bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?  
 La contestación es esta: No son más sino síntomas de la indigestión ó dispepsia-principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. (La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aliento puro. Pueden curarse.)  
 ¿Por qué á veces tan mal apueto que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descreimiento por los alimentos?  
 ¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?  
 Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz despierto. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.  
 Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expedito y tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de J<sup>r</sup>. Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques mecánicos, labradores y sus esposas é hijos,

confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos, e por todos los farmacéuticos, bien ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estrechamiento ó sacudimiento alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecarga al trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre observar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

## La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1900  
 PACIFICO E. ARBOLEDA.

## SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con recitaciones.

DIRECCION  
 Calle del Morro Número 8. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 992.

## ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que se haya jamás se ha obtenido de mar en las pesquerías de la Escocia.

Recetado desde 40 años en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas, por los primeros médicos de Europa, como el Dr. Ferrius de la Universidad de París, etc. Serían más débiles, los Niños raquíticos, Hemeros, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que la Emulsion que contiene mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, que operan en su favor por una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.—Tiene en la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

Solo Proprietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las FARMACIAS